

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Marco Aurelio Zuluaga				
B. CARGO	Director General				
C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF				
D. CIUDAD Y FECHA	Bogotá, D.C. 24 de Julio de 2014				
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	17 de Octubre de 2013				
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	Retiro	<input checked="" type="checkbox"/>	Separación del Cargo	<input type="checkbox"/>	Ratificación
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	03 de Julio de 2014				

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

Durante los 8 meses de gestión al frente del ICBF se evidenciaron unas fortalezas y unas debilidades dentro de la Institución que amerita un análisis que permita asegurar la permanencia de la misión institucional durante otros 45 años.

Es importante resaltar en cuanto a las fortalezas del instituto la experiencia y trayectoria demostradas en el cumplimiento de su misión con respecto a la primera infancia, la protección, los adolescentes y la familia Colombiana, ya que durante los 45 años de historia se han diseñado programas que han respondido a las necesidades de estos grupos etareos y no hay duda que el compromiso de la mayoría de los funcionarios y la sensibilidad social de la Institución han contribuido a que la profunda desigualdad que hay en Colombia se atenué con el accionar del Instituto.

La estrategia de Cero a Siempre que se viene implantando para la atención de la primera infancia en Colombia ha sido estructura y diseñada con unos criterios que sin duda marcaran un punto de partida muy importante para procurar una sociedad colombiana mucho más igualitaria. Es necesario seguir impulsando la estrategia hacer las evaluaciones respectivas y con base en ello hacer los ajustes que permitan que cada día la estrategia de los resultados esperados para la primera infancia en Colombia.

No obstante lo anterior es necesario reconocer el aporte que el programa de Madres Comunitarias hace en cuanto a la prevención y atención de niños en condiciones de vulnerabilidad desde hace más de 25 años y debe por lo tanto cada día profundizarse, ampliarse y mejorarse la atención a ese millón de niños que actualmente atienden las Madres Comunitarias en todo el país. Una combinación equilibrada entre la estrategia de Cero a Siempre y el fortalecimiento y ampliación de las Madres Comunitarias permitirá sin duda alguna que la próxima y subsiguientes generaciones de niños lleguen en igualdad de condiciones a afrontar la educación primaria y atender los desafíos de la adolescencia logrando romper de manera sustancial el flagelo de la desigualdad que durante tantos años ha afectado a la sociedad Colombiana.

En cuanto a los otros programas misionales del Instituto tales como: Protección, Adolescencia, Familias y Nutrición se hace necesario convertir a cada uno de ellos en una estrategia que al igual que la estrategia de Cero a Siempre responda a las necesidades y exigencias de cada uno de los colombianos que han de ser atendidos por parte del Instituto. Se tiene que propiciar pues una discusión al interior de la Institución e incluso con la participación de otros agentes del Gobierno Nacional que permita que los programas diseñados para cada una de estas estrategias misionales respondan a las necesidades de la sociedad del Siglo XXI, de no hacerlo de esta manera, la permanencia y pertinencia del Instituto en cuanto al impacto

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)

misional se verán seriamente comprometidas.

Con base en lo anteriormente planteado describiré de manera general los avances y retos planteados durante los 8 meses al frente de la Dirección del ICBF.

En primer lugar, con el actual sistema de nombramiento de Directores Regionales no es posible establecer una línea política institucional única y coherente, puesto que existen factores externos que lo impiden. La propuesta de modificación fue presentada en el último Consejo Directivo.

El número de colaboradores que hay actualmente en el Instituto es de aproximadamente 11.000, siendo la planta de personal de 5.127, y la diferencia se suple con contratos de prestación de servicios anualizados. Por responsabilidad social y respeto institucional con esas familias, la propuesta es ampliar la planta de personal al número requerido para el cumplimiento de la misión institucional. La valoración económica de esta propuesta inicialmente fue favorable y se están ultimando los detalles para su discusión final.

Es claro que la atención a la primera infancia que a través de la estrategia de Cero a Siempre y la atención por las Madres Comunitarias es el mecanismo más idóneo para romper la profunda desigualdad que hay en Colombia con visión de mediano plazo. Por ello, en el último Consejo Directivo se planteó la necesidad de establecer la cifra real para atender la actual cobertura, y con base en ello establecer la demanda total para alcanzar una cobertura universal a la primera infancia, según está previsto en el diseño del próximo Plan de Desarrollo. Cuidado y evaluación especial merece el inventario y diagnóstico que se viene elaborando sobre la infraestructura y construcción de nuevos Centros de Desarrollo Integral en todo el país.

Es importante anotar, como se informo en el último Consejo Directivo, que los recursos asignados con este propósito en nada deben afectar el presupuesto de las otras áreas misionales del Instituto, puesto que las familias, los adolescentes, los niños en protección y en general la población en condiciones de riesgo, requieren igualmente atención y así aportar en la construcción de la vía hacia la paz.

El Instituto, en sus diferentes programas, consume al año casi un billón de pesos en las compras de alimentos, por lo cual rediseñamos unas actividades para impulsar las compras locales a campesinos y pequeños productores en los diferentes departamentos del país. Igualmente se incorporaron en la fórmula de producción de la Bienestarina productos agrícolas nacionales (papa, arroz, quinua, plátano), para propiciar acuerdos con los productores. A la par, es importante utilizar el ciento por ciento de la capacidad instalada de las plantas de fabricación de Bienestarina como un mecanismo para ayudar a combatir el flagelo de la desnutrición en Colombia, dado que es un producto altamente apreciado por las comunidades en riesgo en todo el país.

Por último, el Instituto de manera sistémica ha venido abordando el rediseño de algunos de sus programas y perfilando una estrategia que permita desde el cumplimiento de su misión institucional, leer e interpretar las nuevas realidades urbanas y rurales que generan el posconflicto.

Durante la vigencia 2013 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar contó con un presupuesto de \$4,81 billones de los cuales ejecutó \$4,68 billones, lo cual representa el 97,3% del cumplimiento frente a lo programado. Con estos recursos se beneficiaron 9,7 millones de niños, niñas, adolescentes y sus familias colombianas en la misma vigencia. Para la vigencia 2014 se cuenta con un presupuesto de \$4,54 billones, menor a la vigencia de 2013, por cuanto se trasladaron recursos del PAE al Ministerio de Educación, presupuesto que a la fecha se ha ejecutado \$2,96 billones, lo que representa el 64,9% respecto a lo programado en la vigencia. Así mismo, con esta inversión se han beneficiado 4,5 millones de niños, niñas, adolescentes y sus familias colombianas, a pesar de contar con una ley de garantías electorales que trajo restricciones en los temas de contratación directa durante el primer semestre de esta vigencia.

A 31 de diciembre de 2013, la Dirección de Primera Infancia cerró la vigencia logrando comprometer \$2,3 billones equivalentes al 99% del total de los recursos asignados misionalmente al proyecto "Asistencia a la Primera Infancia a Nivel Nacional". De igual manera se realizaron pagos equivalentes al 98% de los recursos comprometidos, es decir, que sólo un 2% se constituyeron como reservas o cuentas por pagar.

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)

Para la vigencia fiscal 2014, el presupuesto general del ICBF tuvo un techo definido según el marco fiscal de mediano plazo, lo cual sumado al proceso de formalización laboral de las madres comunitarias que se implementó desde el mes de febrero; generó un déficit en el proyecto de atención a la primera infancia que implicó la imposibilidad para llegar a la meta de atención integral prevista en 1.122.000 niños y niñas atendidos y adicionalmente la necesidad de realizar gestiones para la consecución de recursos para el sostenimiento de coberturas de atención a diciembre de 2014.

Vale la pena resaltar que gracias al proceso de formalización de madres comunitarias hoy se cuenta con 62.483 de las madres comunitarias vinculadas mediante contrato laboral (100% de las madres activas actualmente), con las garantías de salario mínimo, pago del auxilio de transporte, pago de las prestaciones sociales, reconocimiento de los descansos remunerados (vacaciones y dominicales) y afiliación al Sistema General de Seguridad Social régimen contributivo, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 36 de la Ley 1607 de 2012.

En cuanto a la niñez y la adolescencia, se sentaron las bases para impulsar la generación de una política pública integral en materia de niñez y adolescencia en Colombia con el fin de abandonar la visión insular de las problemáticas y profundizar en un análisis integrado, multi causal y multi dimensional de las mismas. Adicionalmente, a solicitud del Ministerio de Educación Nacional, el ICBF se encuentra apoyando a través de una operación residual, por excepción y de manera temporal, la operación de parte de la población beneficiaria del Programa en 8 departamentos y 13 Entidades Territoriales Certificadas.

Respecto a la situación nutricional de los niños y niñas beneficiarios de los diferentes programas de Primera Infancia de 33 Regionales con reporte trimestral durante la vigencia 2013, se puede decir que 10.719 (74%) niños y niñas mejoraron su estado nutricional, a partir de las acciones realizadas en el marco de las diferentes modalidades de intervención. Así mismo, se encontró que el 60% (12.789) de los niños y niñas que habían presentado exceso de peso mejoraron su estado nutricional, superando la meta proyectada, con un comportamiento del indicador clasificado como adecuado y óptimo en todas las regionales y se logró la recuperación nutricional del 70% (1.225) de los niños y niñas menores de dos años, reflejando las acciones implementadas dentro de los planes de intervención, con un porcentaje de avance frente a la meta del 92%.

En relación con el tema de Familia y Comunidades el ICBF participó en diversos escenarios del orden nacional, departamental y municipal para la discusión de la política pública de familia, y los lineamientos conceptuales de la actuación institucional en materia de atención a las familias y comunidades, se posicionaron internamente las temáticas propias del enfoque diferencial étnico y aplicación de acciones de mejora para fortalecer el diálogo y la respuesta del ICBF frente a las necesidades y expectativas de las comunidades étnicas.

En cuanto a la Protección de niños, niñas y adolescentes, en el año 2013 se abrieron 46.289 casos, de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos de los cuales se han cerrado el 32%; y durante la vigencia 2014 con cierre al mes de Junio, se han abierto 21.559 casos de los cuales 2.248 se encuentra cerrados. En el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA, se elaboró el documento "Guía para la implementación de Prácticas Restaurativas en Servicios No Privativos de Libertad" como elemento de apoyo a las regionales y operadores que promueve la comprensión del enfoque restaurativo, establece una línea de trabajo y conceptos generales que apoyan la implementación de Prácticas Restaurativas el cual está en proceso de validación.

En la última sección de este informe se anexa un recuento de las discusiones estratégicas y los planes de acción presentados al Consejo Directivo con el fin de establecer una línea de acción continua referente a estas discusiones y planes entre la Dirección y los administradores.

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

3. SITUACION DE LOS RECURSOS

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. RECURSOS FINANCIEROS	
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013 comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	1.643.525
• Corriente	839.841
• No Corriente	803.684
Pasivo Total	277.349
• Corriente	212.338
• No Corriente	65.011
Patrimonio	1.366.176
Vigencia Fiscal Año 2013 comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Ingresos Operacionales	4.828.982,06
Gastos Operacionales	4.609.820,71
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	219.161,35
Ingresos Extraordinarios	193.748,59
Gastos Extraordinarios	34.789,72
Resultado No Operacional	158.958,87
Resultado Neto	378.120,22
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de marzo	
Activo Total	1.817.600
• Corriente	1.014.063
• No Corriente	803.538
Pasivo Total	208.909
• Corriente	143.596

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

• No Corriente	65.314
Patrimonio	1.608.691
Vigencia Fiscal Año 2014 comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de marzo	
Ingresos Operacionales	1.252.961
Gastos Operacionales	1.029.969
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	222.992
Ingresos Extraordinarios	28.557
Gastos Extraordinarios	5.169
Resultado No Operacional	23.388
Resultado Neto	246.380

B. BIENES INMUEBLES		
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)	CANTIDAD
Vigencia Fiscal Año 2013 - al día 31 de diciembre de 2013		
Uso propio 1	\$79.990,79	224
Desocupado 2	\$4.394,72	102
Arrendado 3	\$263,46	4
Invadido 4	\$3.416,94	115
Entregado en comodato 5	\$68.767,48	473
Común y proindiviso 7	\$1.588,66	125
TOTAL	\$158.422,04	1.043

Nota: Fuente Sistema de Información SEVEN-ERP, conforme el último consolidado de Inmuebles efectuado el 16 de Octubre de 2013, los valores reflejados corresponden a los Costo Histórico (se adjunta relación de inventarios y responsables)

B. BIENES MUEBLES		
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)	CANTIDAD
Vigencia Fiscal Año 2013 - al día 31 de Diciembre de 2013		
Bodega bienes recibidos en custodia	\$50	5
Bs de uso permanente sin contraprestación	\$2	1
Bs pendientes de legalizar	\$8.487	107
En mantenimiento y/o reparación	\$277	195
En servicio	\$84.333	87.664
Entregados en comodato	\$7.832	25.059
Inservibles	\$5.155	8.634
No explotados	\$2.446	2.898
No requeridos por la entidad	\$195	350
Nuevos devolutivos	\$3.746	615.027
Nuevos consumo	\$8.687	8.647

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Recibidos de terceros	\$17	1
Recibidos en comodato	\$5	4
Recibidos en dación de pago	\$209	5.128
Recibidos en donación	\$115	356.322
Servicio externo	\$13.193	11.011
TOTAL	\$134.748	1.121.053

Nota: Fuente Sistema de Información SEVEN-ERP, conforme el último consolidado de Bienes Muebles a 31 de Diciembre de 2013, los valores reflejados corresponden a los costos Histórico. Se adjunta relación de inventarios y responsables.

Información de la vigencia fiscal 2014:

B. BIENES INMUEBLES		
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)	CANTIDAD
Vigencia Fiscal Año 2013 - al día 31 de mayo de 2014		
Uso propio 1	\$99.647	212
Desocupado 2	\$4.723	115
Arrendado 3	\$261	3
Invadido 4	\$3.472	124
Entregado en comodato 5	\$68.767,34	473
Común y proindiviso 7	\$2.188	117
TOTAL	\$179.058,99	1.044

B. BIENES MUEBLES		
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)	CANTIDAD
Vigencia Fiscal Año 2014 - al día 30 de Junio de 2014		
Bodega bienes recibidos en custodia	\$67	6
Bs de uso permanente sin contraprestación	\$2	1
Bs pendientes de legalizar	\$8.564	105
En mantenimiento y/o reparación	\$278	242
En servicio	\$90.856	92.585
Entregados en Comodato a Terceros Privados	\$22.053	36.970
Entregados en Comodato a Terceros Públicos	\$215	146
Inservibles	\$7.077	11.199
No explotados	\$3.833	4.721
No requeridos por la entidad	\$545	779
Nuevos devolutivos	\$2.685	3.365
Nuevos consumo	\$3.419	630.120
Recibidos en comodato de Terceros Privados	\$5	4
Recibidos en dación de pago	\$209	5.128
Recibidos en donación	\$131	42.697
TOTAL	\$139.939	828.069

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Nota: Fuente Sistema de Información SEVEN-ERP, conforme el último consolidado de Bienes Muebles a 30 de Junio de 2014, los valores reflejados corresponden a los costos Histórico. Se adjunta relación de inventarios y responsables

4. PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal de la entidad

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	95	80	15
A la fecha de retiro, separación del cargo ratificación	95	82	13
Variación porcentual	0%	2.5%	-13.33%
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	5.032	4.650	382
A la fecha de retiro, separación del cargo ratificación	5.032	4.876	156
Variación porcentual	0%	4.86%	-59.16%

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
		EJECUTADO	EN PROCESO ¹	VALOR ASIGNADO ²
Vigencia Fiscal Año 2013 comprendida entre el día 18 del mes de Octubre y el día 31 de Diciembre de 2013				
A 1, A2; A3 y A4	Gastos de Funcionamiento	87.263.322.854	19.218.057.364	307.891.764.988
C-111-801-1	CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO PARA EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONPES 3629 DE 2009	9.940.503.161	43.596.839	10.000.000.000

¹ Al ser una vigencia cerrada, la columna en proceso, se entiende como los recursos no comprometidos/ejecutados al final del cierre financiero de la vigencia fiscal
² Es el total de la apropiación vigente al cierre financiero de la vigencia fiscal 2013.

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

C-123-300-1	CONSTRUCCIÓN REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, DOTACIÓN DE SEDES ADMINISTRATIVAS, REGIONALES, CENTROS ZONALES Y UNIDADES DE SERVICIO	9.760.453.045	1.780.913.237	93.165.636.076
C-221-300-1	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DEL ICBF	10.911.131.626	1.869.065.670	49.407.511.317
C-310-300-2	ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SNBF PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR	8.624.560.958	11.442.150.591	89.982.704.711
C-320-1504-1	APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	303.496.835	588.440.614	7.742.242.200
C-320-1504-4	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	66.506.191.363	40.831.956.822	2.460.814.674.999
C-320-1504-6	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL	1.541.533.113	1.460.231.091	77.047.554.759
C-320-1504-7	PROTECCIÓN -ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	39.185.036.440	25.005.833.535	659.101.444.058
C-320-1504-10	APOYO NUTRICIONAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REGISTRADOS EN MATRICULA OFICIAL A NIVEL NACIONAL	6.633.032.955	21.408.026.230	601.901.921.408
C-320-1504-11	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL ³	(1.423.537.846)	4.583.431.196	57.641.009.757
C-320-1504-13	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	12.357.631.259	1.549.170.749	170.829.446.766
C-320-1504-14	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA	207.532.578	2.036.438	718.678.600
C-320-1504-15	APOYO NUTRICIONAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REGISTRADOS EN MATRICULA OFICIAL A NIVEL NACIONAL - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA	344.333.655	1.377.335	345.710.990
C-320-1504-16	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA	404.905.373	1.181.888	406.087.261

³ La disminución de estos compromisos durante la vigencia 2013 entre octubre y diciembre, se debe a las orientaciones dadas por la Dirección de Niñez y Adolescencia a las Regionales y más específicamente a los supervisores de los contratos para que hicieran liberación de compromisos por la no ejecución de recursos.

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

C-320-1504-17	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA	19.124.450	-	19.124.450
C-320-1504-18	PROTECCIÓN - ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA - PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADA	8.078.716	24.156	8.102.872
C-320-1507-1	ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LA TRANSICIÓN A LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL	69.480.975.923	723.293.500	199.500.000.000
C-410-300-6	ESTUDIOS SOCIALES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	129.140.655	173.570.249	6.107.690.208
C-510-300-2	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ICBF.	1.283.100.052	743.468.987	5.213.100.000
C-630-1000-1	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS A NIVEL NACIONAL	12.398.850.000	1.150.000	12.400.000.000
TOTAL		335.879.397.165	131.426.976.491	4.810.244.405.420

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
		EJECUTADO	EN PROCESO	VALOR ASIGNADO ⁴
Vigencia Fiscal Año 2014 comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 3 de Julio de 2014				
A1, A2, A3 y A4	Gastos de Funcionamiento	151.070.432.287	169.249.567.713	320.320.000.000
C-111-801-1	CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO PARA EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONPES 3629 DE 2009	8.871.782.740	1.128.217.260	10.000.000.000
C-123-300-1	CONSTRUCCIÓN REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, DOTACIÓN DE SEDES ADMINISTRATIVAS, REGIONALES, CENTROS ZONALES Y UNIDADES DE SERVICIO	48.294.680.327	44.705.319.673	93.000.000.000
C-221-300-1	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DEL ICBF	24.613.280.466	25.386.719.534	50.000.000.000
C-310-300-2	ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SNBF PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR	70.039.432.944	24.960.567.056	95.000.000.000
C-320-1504-1	APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	6.635.250.748	2.364.749.252	9.000.000.000
C-320-1504-4	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	1.762.874.880.758	887.953.119.242	2.650.828.000.000

⁴ Al ser una vigencia en curso, el valor asignado, es el recurso programado total, a la fecha de corte del reporte, en este caso, el corte es el 3 de Julio de 2014.

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)

C-320-1504-6	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL	60.777.506.381	39.222.493.619	100.000.000.000
C-320-1504-7	PROTECCIÓN ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	439.993.607.181	265.493.392.819	705.487.000.000
C-320-1504-10	APOYO NUTRICIONAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REGISTRADOS EN MATRICULA OFICIAL A NIVEL NACIONAL	58.325.339.221	267.672.731	58.593.011.952
C-320-1504-11	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL	59.555.381.958	5.444.618.042	65.000.000.000
C-320-1504-13	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	158.601.106.497	21.398.893.504	180.000.000.000
C-320-1507-1	ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LA TRANSICIÓN A LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL	115.500.746.535	84.499.253.465	200.000.000.000
C-410-300-6	ESTUDIOS SOCIALES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2.000.000.000	4.000.000.000	6.000.000.000
C-510-300-2	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ICBF.	1.230.469.027	3.769.530.973	5.000.000.000
C-630-1000-1	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS A NIVEL NACIONAL ⁵	0	6.200.000.000	6.200.000.000
TOTAL		2.968.383.897.070	1.586.044.114.882	4.554.426.011.952

6. OBRAS PUBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE O RAZON	ESTAD O	VALOR EJECUTA	OBSERVACIONES
---------------------------	-----------------------	----------------	---------	---------------	---------------

⁵ la ejecución en cero de Construcciones CDI APP, se debe a que en Decreto de liquidación esos recursos no fueron asignados, estos obedecen a una incorporación de 6.200 millones que se dio en el mes de Junio.

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

	DEL CONTRATISTA	SOCIAL DEL INTERVENTOR	EJECUTADA	EN PROCESO	DO (Millone s de Pesos)	
Aunar esfuerzos dirigidos a la implementación de una infraestructura apropiada para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Cúcuta, departamento Norte de Santander.	Caja de Compensación familiar del oriente Colombiano COMFAORIEN TE	Coordinador del Grupo de Infraestructur a Inmobiliaria	X		2055	
Aunar esfuerzos dirigidos a la implementación de una infraestructura apropiada para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca.	Caja de Compensación familiar de Arauca Comfiar	Coordinador del Grupo de Infraestructu ra Inmobiliaria	X		1200	
Aunar esfuerzos dirigidos a la implementación de una infraestructura apropiada para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Cartago, departamento del valle del Cauca	Caja de Compensación familiar Comfenalco Valle	Coordinador del Grupo de Infraestructu ra Inmobiliaria	X		1980	
"realizar la gerencia Integral para la ejecución de los estudios y diseños, remodelación, adecuación, ampliación, reforzamiento estructural, mantenimiento, la dotación y la interventoría para las intervenciones enmarcadas dentro del programa de inversión en infraestructura física, de inmuebles de propiedad o en uso del ICBF requeridos para prestar los servicios de atención a la primera infancia y demás grupos poblacionales,	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	Coordinador del Grupo de Infraestructu ra Inmobiliaria		X	16240	

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

<p>objetivo, en las diferentes unidades administrativas y de servicio del ICBF a nivel Nacional.(Fonade nuevo)</p>					
<p>Aunar esfuerzos dirigidos a la implementación de una infraestructura apropiada para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Distrito de Buenaventura, departamento del valle del Cauca.</p>	<p>Fundación Argos</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>		<p>X</p>	<p>1000</p>
<p>Aunar esfuerzos para realizar la asesoría, asistencia técnica, administrativa, jurídica y financiera, como parte de los proyectos de inversión destinados a la construcción y dotación de infraestructuras destinadas a la atención integral a la primera infancia, ubicadas en entidades territoriales determinadas y aprobadas por el ICBF, incluyendo el estudio de títulos, los estudios y diseños técnicos, la construcción, adecuación, suministro de la dotación, la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los diseños, la obra y la dotación.</p>	<p>Fundación Plan</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>		<p>X</p>	<p>7000</p>
<p>Aunar esfuerzos para realizar la asesoría, asistencia técnica, administrativa, jurídica y financiera, como parte de los proyectos de inversión destinados a la construcción y dotación de infraestructuras destinadas a la atención integral a la primera infancia, ubicadas en entidades territoriales determinadas y aprobadas por el ICBF, incluyendo el estudio de títulos, los estudios y diseños técnicos, la construcción, adecuación, suministro de la dotación, la interventoría técnica, administrativa,</p>	<p>Fundación Plan</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>		<p>X</p>	<p>16279</p>

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

<p>financiera y contable a los diseños , la obra y la dotación.</p>						
<p>Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para la realización de estudios, diseños construcción y dotación de un Centro de Desarrollo Infantil, en el Municipio de Soacha.(Ciudad verde)</p>	<p>Corporación para la responsabilidad Social Empresarial RESPONDER</p>	<p>Dirección de Primera Infancia - Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria (Obra)</p>	<p>X</p>		<p>5240</p>	<p>La supervisión es compartida, fase previa la Dirección de Primera Infancia y cuando se inicie obra el Coordinar de Infraestructura</p>
<p>Contrato de Gerencia Integral de Proyectos suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es Gerencia Integral para la ejecución de los estudios y diseños, la construcción, remodelación, mantenimiento y/o adecuación, la dotación y la interventoría de proyectos enmarcados dentro de los programas Centros de Desarrollo Infantil, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Centros Zonales y Regionales, como estrategia para mejorar la infraestructura que tiene el ICBF para la prestación de los servicios en diferentes municipios del territorio Colombiano</p>	<p>Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>		<p>X</p>	<p>16000</p>	
<p>Contrato de Gerencia Integral de Proyectos suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es Gerencia Integral para la ejecución de los estudios y diseños, la construcción,</p>	<p>Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>		<p>X</p>	<p>50000</p>	

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

remodelación, mantenimiento y/o adecuación, la dotación y la interventoría de proyectos enmarcados dentro de los programas Centros de Desarrollo Infantil, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Centros Zonales y Regionales, como estrategia para mejorar la infraestructura que tiene el ICBF para la prestación de los servicios en diferentes municipios del territorio Colombiano					
Aunar esfuerzos dirigidos al ajuste de diseños, construcción, dotación y operación de un Hogar Agrupado y sus actividades complementarias, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años del programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Acacias corregimiento de Dinamarca – Meta	Cofren	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X		600
Aunar esfuerzos dirigidos a la ejecución y operación de un Centro de Desarrollo infantil y sus actividades complementarias, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Fundación, Departamento de Magdalena	Fundación Carulla	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X		1275
Aunar esfuerzos dirigidos a la realización de los diseños, construcción, dotación de un Centro de Desarrollo Infantil para 300 niños y niñas, y sus actividades complementarias en el Municipio de Villa Rica Cauca, como parte de la estrategia de cero a siempre, dando cumplimiento a uno de los compromisos del convenio suscrito entre el ICBF y DAPRE para la atención a la primera infancia. Aunar esfuerzos dirigidos a la ejecución y operación de un Centro de Desarrollo infantil y sus actividades complementarias, como estrategia de	Fundación Plan Fundación Carulla	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	X	2984 1000

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Sopó, Departamento de Cundinamarca.						
Aunar esfuerzos dirigidos a estudios, diseños, construcción y dotación de un Centro de desarrollo Infantil y sus actividades complementarias, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Cali	Fundación Plan	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		X	2144	
Aunar esfuerzos dirigidos a la construcción y dotación y operación de un Centro de desarrollo Infantil para 120 niños y sus actividades complementarias, como estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Municipio de Cereté-Departamento de Córdoba	Caja de Compensación familiar de Córdoba Comfacor	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X		1079	
Aunar esfuerzos dirigidos a la implementación de la estrategia de cualificación de la atención de los niños y niñas menores de seis años pertenecientes al programa de Hogares Comunitarios a cargo del ICBF en el Distrito Turístico de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, en el sector de la Ciudadela Bicentenario	Fundación Carulla	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X		1800	
Realizar la gerencia integral para la ejecución de estudios, diseños, obras de infraestructura, interventoría y dotación para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el territorio nacional	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		X	7.290	
Interventoría CZ Rafael Uribe, Interventoría II Etapa CZ Popayán, Interventoría Obras De remodelación Antioquia	Consortio Valen	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		X	319	

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Obras de Remodelación centro zonal Popayán1715/2013	Procivco De Colombia S.A.S	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	997	
Obras de Adecuación Regional Antioquia1704/2013	Segundisalvo Pardo Barreto	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	1.248	
Obras incluidas en el Contrato de Reacción Inmediata1718/2013	Unión Temporal ICBF-OSCHAVS-2013	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	4.460	
Interventoría a las obras incluidas en el contrato de Reacción Inmediata1710/2013	Daimco S.A.S	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	548	
Suministro e instalación de Ascensores para sede nacional, regional Antioquia salva escalera edificio calle 57 y CZ Calarcá plataforma CZ Calarca 1714/2013	Máquinas Procesos & Logística MP & L SAS	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	387	
Consultoría de diseños y estudios técnicos sedes del ICBF Fabrica Diseño1719/2013	Unión Temporal Renacer	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	1.000	
Obras de Construcción CZ Rafael Uribe en Bogotá		Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X		
Diseños y estudios técnicos para la remodelación, ampliación o construcción de la Regional Meta y Centro Zonal II en Villavicencio, Regional Córdoba, y Centro Zonal Montería, Centro Fusagasugá, Regional Choco, Centro Zonal Carlos Lleras en Bucaramanga, Centro Zonal Galán en Ibagué Tolima, Sede de la Dirección General Antiguo Laboratorio, Regional Arauca, Centro Zonal Salamina, Centro	Unión Temporal Renacer	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	X	1.026	

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Zonal Girardot y Regional Guajira.						
Suministro e instalación de la segunda etapa de aires a nivel de todos el país	Unión temporal Inucol S.A.S	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		x	2.316	
Suministro e instalación de Dotación de mobiliario a nivel país	ADC Decoraciones	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		X	3.750	
El diseño, interventoría, construcción y dotación de un hogar agrupado del municipio de Granada (Cundinamarca) y diseño y estudios, construcción, adecuación, mantenimiento, dotación e interventoría para las sedes administrativas regionales Arauca, Bogotá, Bolívar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Nariño, Putumayo y Sucre	FONDECUN	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		X	1.174	
La ejecución de estudios, diseños, obras de infraestructura, interventorías y dotación para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el territorio nacional, exigen el desarrollo de las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales a cargo de FONDECUN, las cuales incluyen el desarrollo de consultorías, procesos de obra, seguimiento a los procesos de obra, interventoría, seguimiento a las actividades de la interventoría y dotación.	FONDECUN	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		X	9.895	Contrato 2428 de 2012
Para la construcción, interventoría, dotación y puesta en operación del centro transitorio, centro de servicios judiciales, centro de atención especializada y de Internamiento preventivo del Departamento del Meta. Las cuales incluyen el seguimiento a los procesos de obra, interventoría, seguimiento a las actividades de la interventoría y dotación.	Departamento del Meta, Municipio de Villavicencio, Departamento para la Prosperidad Social-DPS	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria		x	8.528	Contrato 1641 de 2013

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

<p>Contrato de Gerencia Integral de Proyectos suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo cuyo objeto es Gerencia Integral para la ejecución de los estudios y diseños, la construcción, remodelación, mantenimiento y/o adecuación, la dotación y la interventoría de proyectos enmarcados dentro de los programas Centros de Desarrollo Infantil, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Centros Zonales y Regionales, como estrategia para mejorar la infraestructura que tiene el ICBF para la prestación de los servicios en diferentes municipios del territorio Colombiano</p>	<p>Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>	<p>X</p>	<p>5.923</p>	<p>Convenio 52 5 de 2011</p>
<p>Construcción de la infraestructura para el sistema de responsabilidad penal para adolescentes en los departamentos de Antioquia y Bolívar.</p>	<p>FAGAR SERVICIOS SL 97</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>	<p>x</p>	<p>15.044</p>	<p>Contrato 1707 de 2013</p>
<p>Realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental y presupuestal, para los siguientes proyectos: Proyecto 1. Construcción de módulos nuevos y mejoramiento de instalaciones en el Centro de Atención Asomenores en Turbaco, Bolívar. Proyecto Construcción de un Módulo Integral nuevo denominado Pola III para ampliación de capacidad instalada en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo en Medellin, Antioquia</p>	<p>DAIMCO S.A.S</p>	<p>Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria</p>	<p>x</p>	<p>845</p>	<p>Contrato 1733 de 2013</p>

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Concepto del ingreso	Valor presupuestado Vigencia 2013 (pesos)	Valor recaudado en el periodo Octubre – Diciembre de 2013 (pesos)	% de Recaudado (Oct- Dic 2013)
----------------------	---	---	--------------------------------

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Total presupuesto de Ingresos	4.810.244.405.420	2.196.695.401.436	46%
Contribuciones Parafiscales	1.987.525.154.637	869.717.478.341	44%
Fondo Especial Impuesto Sobre La Renta Para La Equidad - Cree	1.488.486.000.000	817.010.002.508	55%
Aportes de la Nación	1.022.965.823.861	416.638.460.892	41%
Otros Conceptos	311.267.426.922	93.329.459.695	30%

Concepto del ingreso	Valor presupuestado Vigencia 2014	Valor recaudado Período Enero - Junio 2014 (pesos)	% de Recaudo
Total presupuesto de Ingresos	4.554.428.011.952	854.164.667.301	20%
Contribuciones Parafiscales	1.161.238.000.000	822.613.480.183	71%
Fondo Especial Impuesto Sobre La Renta Para La Equidad - Cree	2.470.000.000.000	0	
Aportes de la Nación	569.793.011.952	0	
Otros Conceptos	353.397.000.000	31.551.187.118	9%

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS		
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado Vigencia 2013	Valor Ejecutado en el periodo Octubre - Diciembre de 2013 (pesos)
Presupuesto de Gastos	4.810.244.405.420	415.325.378.189
Funcionamiento	307.891.764.988	94.854.706.733
Inversión	4.502.352.640.432	320.470.671.456

PAGOS		
Concepto	Valor Presupuestado Vigencia 2013	Valor Pagado en el periodo Octubre - Diciembre de 2013 (pesos)
Presupuesto de Gastos	4.810.244.405.420	1.702.538.145.110

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Funcionamiento	307.891.764.988	104.860.959.098
Inversión	4.502.352.640.432	1.597.677.186.012

GASTOS		
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado Vigencia 2014	Valor Ejecutado en el periodo Enero – Junio de 2014 (pesos)
Presupuesto de Gastos	4.554.428.011.952	2.956.600.677.325
Funcionamiento	320.320.000.000	144.501.499.998
Inversión	4.234.108.011.952	2.812.099.177.326

PAGOS		
Concepto	Valor Presupuestado Vigencia 2014	Valor Pagado en el periodo Enero – Junio de 2014 (pesos)
Presupuesto de Gastos	4.554.428.011.952	1.941.876.099.414
Funcionamiento	320.320.000.000	134.034.959.561
Inversión	4.234.108.011.952	1.807.841.139.853

8. CONTRATACION

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

Vigencia Fiscal 2013, comprendida entre el 17 de octubre y el 31 de diciembre.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO CONTRACTUAL	No CONTRATOS EN PROCESO	N° CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR EN PESOS
1. ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACION PUBLICA				
CD: CONTRATACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0	25	\$ 1.483.760.292
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	13	\$ 703.876.998
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES	0	123	\$ 451.211.229
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	509	\$ 2.418.108.401

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

	PROFESIONALES			
	COMODATO	0	75	\$ -
	ALIANZA INTERINSTITUCIONAL	0	1	\$ 30.000.000
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	0	2	\$ -
	PARTICIPACIÓN	0	8	\$ 5.500.000.000
	VOCACIONES HEREDITARIAS BS MOSTRENCOS	0	2	\$ -
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0	5	\$ 56.879.513.784
	CONVENIO DE COOPERACIÓN	0	5	\$ -
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	5	\$ 454.919.587
CMA: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	INTERVENTORIA	0	7	\$ 7.125.944.044
	CONSULTORÍA	0	3	\$ 2.097.370.846
LICITACION PUBLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	2	\$ 14.007.103.148
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	2	\$ 5.572.019.838
MC: MÍNIMA CUANTÍA	INTERVENTORIA	0	1	\$ 32.417.101
	MANTENIMIENTO y/o REPARACIÓN	0	34	\$ 616.245.664
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	48	\$ 878.531.400
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	5	\$ 22.847.080
	PUBLICIDAD	0	1	\$ 14.127.414
	TRANSPORTE	0	30	\$ 895.855.290
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	98	\$ 1.955.851.865
SA-MC: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MANTENIMIENTO y/o REPARACIÓN	0	1	\$ 135.275.551
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	2	\$ 256.856.347
	TRANSPORTE	0	8	\$ 162.717.379
	CONTRATO DE APOORTE	0	1	\$ 489.804.550
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	7	\$ 3.755.832.262
SA-SIE: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	26	\$ 75.581.732.182
SA-SIP: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	TRANSPORTE	0	17	\$ 4.636.205.643
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	7	\$ 1.137.412.131
2. CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL DE APOORTE				
CDA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE APOORTE	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	0	1	\$ -
	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOORTE	0	2	\$ 8.000.000
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	0	50	\$ 15.277.155.049
	CONVENIO TRIPARTITO	0	3	\$ 5.951.368.000
	CONTRATO DE APOORTE	0	654	\$ 299.675.603.987
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0	3	\$ 2.496.015.648

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

	CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN	0	4	\$	301.236.520
	CONVENIO DE APOORTE	0	12	\$	29.407.164.777
	CONVENIO DE COOPERACIÓN	0	10	\$	89.304.253.127
CPA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE	CONTRATO DE APOORTE	0	10	\$	10.230.405.100
CPA-LH: CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE CON LISTA DE HABILITACION	CONTRATO DE APOORTE	0	2	\$	2.041.819.925
CPALO: CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE CON LISTA DE OFERENTES	CONTRATO DE APOORTE	0	3	\$	2.263.406.100
TOTAL GENERAL		0	1827	\$	644.251.968.259

Vigencia Fiscal 2014, comprendida entre el 1 de enero y el 3 de julio.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO CONTRACTUAL	No CONTRATOS EN PROCESO	Nº CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR EN PESOS
1. ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACION PÚBLICA				
CD: CONTRATACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0	14	\$ 340.119.934
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	12	\$ 1.697.978.322
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES	0	992	\$ 24.389.535.504
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	0	4446	\$ 161.566.382.526
	TRANSPORTE	0	2	\$ 37.492.000
	COMODATO	0	29	\$ -
	PARTICIPACIÓN	0	6	\$ -
	VOCACIONES HEREDITARIAS BS MOSTRENCOS	0	1	\$ -
	CONTRATO DE APOORTE	0	17	\$ 1.521.292.344
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0	4	\$ 617.403.431
	CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN	0	1	\$ 1.170.565.130
	CONVENIO DE COOPERACIÓN	0	3	\$ -
COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	3	\$ 7.591.700	
CM: CONCURSO DE MERITOS	CONSULTORÍA	0	1	\$ 80.785.716
LP: LICITACIÓN PÚBLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2	\$ 7.701.764.960
	TRANSPORTE	0	1	\$ 1.142.434.466
	CONTRATO DE APOORTE		1	\$ 1.290.512.192
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	1	\$ 2.174.901.000
MC: MÍNIMA CUANTÍA	ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0	5	\$ 45.932.080
	MANTENIMIENTO y/o REPARACIÓN	0	39	\$ 660.347.291

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

	PERMUTA	0	5	\$	60.000.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	202	\$	3.591.797.852
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	1	\$	1.218.000
	PUBLICIDAD	0	1	\$	7.500.004
	TRANSPORTE	0	38	\$	1.321.639.032
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	146	\$	2.294.716.832
SA-MC: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	39	\$	11.224.523.218
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	1	\$	600.000.000
	TRANSPORTE	0	4	\$	625.086.450
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	11	\$	1.735.671.953
SA-SIE: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	2	\$	287.456.348
SA-SIP: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	TRANSPORTE	0	21	\$	3.221.743.080
	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	0	1	\$	62.439.000
2. CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL DE APOORTE					
CDA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE APOORTE	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOORTE	0	1	\$	105.000.000
	CONVENIO MARCO	0	1	\$	-
	CONTRATO DE APOORTE	0	3036	\$	915.301.419.589
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0	3	\$	103.025.000.000
	CONVENIO DE APOORTE	0	9	\$	1.226.958.032
	CONVENIO DE COOPERACIÓN	0	6	\$	7.083.302.169
CPA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE	CONTRATO DE APOORTE	0	28	\$	35.925.077.952
	CONVENIO DE APOORTE		1	\$	1.242.848.448
TOTAL GENERAL		0	9137	\$	1.293.388.436.555

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Lineamiento	LM2.MPM1 Técnico Administrativo Hogares Comunitarios FAMI, Familiares, Grupales, Múltiples	Resolución	4025	19 de septiembre de 2011
Lineamiento	LM3.MPM1 Lineamiento Técnico Jardines	Resolución	3588	23 de Septiembre 2008

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

	Comunitarios			
Lineamiento	LM4.MPM1 Técnico para Hogares Infantiles Lactantes y Preescolares,	Resolución	1637	12 de Julio del 2006
Lineamiento	LM5.MPM1 Técnico para la Garantía del Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia	Resolución	3588	1 de Septiembre de 2008
Lineamiento	LM6.MPM1 TECNICO- ICBF- INPEC	Resolución	002570	22 Junio del 2010
Lineamiento	LM1.MPM2 Técnico Administrativo y Estándares del Programa de Alimentación Escolar PAE	Resolución	6054	30 de Diciembre del 2013
Lineamiento	LM3.MPM2 Lineamientos Técnico del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes "Generaciones con Bienestar"	Resolución	0024	23 de enero de 2013
Lineamiento	LM1.MPM3 lineamientos Técnico Inclusión y Atención de Familias	Resolución	002366	24 de Septiembre del 2007
Lineamiento	LM2.MPM3 Marco General Orientaciones de Política Pública y Lineamientos Técnicos	Resolución	3622	14 de Diciembre del 2007
Lineamiento	LM1.MPM4 Lineamiento Materna Infantil	Resolución	3097	27 de julio 2010
Lineamiento	LM3.MPM4 Lineamiento Técnico Administrativo del Subproyecto Estrategia de Recuperación Nutricional	Resolución	4250	05 de Junio del 2013
Lineamiento	LM9.MPM5.P1 LINEAMIENTO TECNICO HOGAR AMIGO Y PLAN PADRINOS	Resolución	3621	14 de Diciembre de 2007
Lineamiento	LM1.MPM05.P2 Lineamiento Técnico para Adopciones en Colombia	Resolución	3748	6 Septiembre del 2010

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

Lineamiento	LM2.MPM5.P2 Lineamiento Técnico "Búsqueda de Referentes Efectivos"	Resolución	4920	04 de Noviembre de 2011
Lineamiento	LM3.MPM5.P3 Lineamientos Técnico Administrativos para la Atención de Adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia	Resolución	400	8 de Marzo de 2007
Manual	Manual Sistema Integrado de Gestión	Resolución	3042	29 de junio de 2012
Manual	Por la cual se adopta el manual de contratación de ICBF	Resolución	3146	30 de Mayo de 2014
Programas Misionales	Por la cual se ordena la aplicación del enfoque diferencial en los Programas Misionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Resolución	2000	2 de Abril de 2014
	Actualiza y Adopta Tablas de Retencion Documental en el ICBF	Resolución	1234	4 de Marzo de 2014
Plan	Actualiza Plan de Enajenación Onerosa del ICBF	Resolución	1391	7 de Marzo de 2014
	Adopta factores para acceder al nivel sobresaliente Evaluacion Desempeño Laboral	Resolución	1920	31 de Marzo de 2014
Lineamiento	Ajusta Lineamientos de Programacion y Ejecucion de Metas, vigencia 2014	Resolución	3308	5 de Junio de 2014

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

Situación Administrativa

Planeación Administrativa: La Dirección Administrativa, para el 2013 en los rubros que gerencia comprometió el 96% de una apropiación de \$179.674,5 millones de pesos; La Dirección Administrativa, a julio 7 de 2014 en los rubros que gerencia ha comprometió el 59% de una apropiación de \$165.296,5 millones de pesos; Gestión ambiental del año 2014, creación del rubro, asignación presupuestal, contratación de Ingenieros Ambientales para las 33 Regionales; Gestión ambiental del año 2014, Implementación y aprobación de los Planes de Gestión Ambiental-PGA, Programas de Manejo de Residuos y sensibilización en buenas prácticas ambientales de las 33 Regionales y la Sede de la Dirección General; Gestión ambiental del año 2014, se logró la recertificación del sistema de gestión ambiental por parte de ICONTEC en 15 regionales y la Sede de la Dirección General: Atlántico, Quindío, San Andres, Santander, Amazonas, Antioquia, Boyacá, Casanare, Sucre, Valle Del Cauca, Caldas, Caquetá, Choco, Guainía, Bogotá y La Sede de la Dirección General; En la herramienta de ISOLUCION, de 275 (Acciones Correctivas; Preventivas y NO conformidades del sistema), se han cerrado 136.

En Infraestructura (Responsabilidad Penal): 7 intervenciones centros para medidas privativas CAE en ejecución; 1 centro para medidas privativas CAE en contratación; 4 centros para medidas privativas CAE en estudios y diseños; Se obtuvo aprobación del Plan de Regularización y Manejo de la Unidad aplicativa el Redentor, único producto pendiente dentro del Convenio 067 de 2009 suscrito con FONDECUN; (Primera Infancia); Se dio terminación a la construcción de 13 Centros de Desarrollo infantil a nivel nacional, beneficiando a 3355 niños y niñas; Se realizó seguimiento técnico, administrativo y financiero a la construcción de 25 Centros de Desarrollo Infantil a nivel país, para beneficiar a 4759 niños y niñas; Se realizó el seguimiento técnico administrativo y financiero para la remodelación de 13 hogares infantiles a nivel país; Se está realizando el proceso de estudios y diseños para la construcción de 56 Centros de Desarrollo Infantil para beneficiar aproximadamente a 5600 niños y niñas, provenientes del convenio de la Federación Nacional de Cafeteros para un total de 156 proyectos en construcción, los cuales se encuentran 100% financiados; Se realizó 33 estudios de vulnerabilidad de infraestructuras de Hogares Infantiles a nivel país, para su posterior intervención (Centros Zonales) Contratación de 10 proyectos: Interventoría CZ Rafael Uribe, Interventoría II Etapa CZ Popayán, Interventoría Regional Antioquia, Remodelación Popayán, Adecuación Regional Antioquia, Contrato de Reacción Inmediata, Interventoría Reacción Inmediata, Ascensores para Sede Nacional, Regional Antioquia, Regional Risaralda, salvaescalera edificio calle 57 y CZ Calarca, plataforma Cz Calarca, Fabrica Diseño y Segunda etapa aires a nivel del país 717. En la actualidad se adelanta el proceso para la contratación de las obras de construcción del centro zonal Rafael Uribe. Terminación de las obras de remodelación y adecuación: se logró concluir la construcción del Centro Zonal Puerto Asís Putumayo, 31 intervenciones en diferentes sitios del país, 2 estudios técnicos y 2 dotaciones para el mejoramiento de la infraestructura en todo el país.

En Gestión Documental: La gestión de compra de la bodega 12 A en el Parque Industrial Santa Lucia de Funza la cual permitió la conformación del Archivo Central Único e Histórico del ICBF; Como consecuencia de la compra de la bodega se pudo impulsar a nivel institucional la política de Centralización de Archivos Históricos de la Entidad que persigue como fin último la custodia y preservación del patrimonio documental de 45 años de historia del ICBF de manera técnica; De igual forma esto facilito establecer un Cronograma de Transferencias Documentales de las Regionales hacia el Archivo Central Único e Histórico de Funza; Con la asignación de recursos se le dio continuidad en la vigencia 2014 a la Organización Técnica de Archivos en soporte físico a nivel nacional.

En Gestión de Bienes: Se cargó en el sistema de información SEVEN-ERP los documentos correspondientes escrituras públicas, certificados de tradición y libertad y fotografías del 98% de bienes inmuebles propiedad del ICBF; Se realizó la depuración del 100% de la Cuenta Principal y Subalterna a corte del 31 de diciembre de 2013; Cálculo automático de la depreciación de bienes inmuebles en el sistema de información Seven-ERP; Se

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)

logró suscribir 11 contratos de comodato entre el ICBF y la Fiscalía General de la Nación en cumplimiento del convenio 085 de 2008, donde Funcionan los Centros de Investigación y Atención Integral de Víctimas de Violencia Sexual CAIVAS, con especial énfasis en atención a los niños, niñas y adolescentes, entregando bienes muebles correspondientes a la dotación de cámara Gesell. Los contratos suscritos representan el 34.48% de los 29 contratos que se requerían de suscripción en todo el país; Se coordinó con el DAPRE el recibo de 28 dotaciones trasferidas con destinación específica en trece Regionales del ICBF, las cuales se encuentran programadas para entrega en el año 2014; Durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2013 y el mes de julio de 2014, se han realizado un total de 25 sesiones (1 presencial y 24 virtuales) del Comité de Aportes en Especie; Se han llevado a cabo once (11) sesiones del Comité de Gestión de Bienes, en las cuales se ha aprobado la inclusión de diez (10) inmuebles al plan de enajenación onerosa, la actualización del precio mínimo de venta de cuatro (4) inmuebles y el recibo en donación de un (1) lote de terreno; Optimización de los recursos económicos del ICBF, logrando un ahorro de 11.97% en las pólizas de responsabilidad civil servidores públicos y en las pólizas de todo riesgo daños material se obtuvo una tasa de negociación de 2.00 por 1000 en tasa cobro prima.

Situación Financiera

La Información Contable del ICBF por primera vez a corte de Septiembre 30 de 2013, se transmitió en el sistema oficial del Gobierno Nacional SIIF NACION.

Con relación a la ejecución presupuestal durante el período Octubre 1° a Diciembre 31 de 2013 fue de \$ 415.326 millones, correspondientes al 9% del total del Presupuesto asignado para la Vigencia, el cual fue de \$ 4.810.245 millones.

Esta ejecución se distribuye así:

Gastos de Funcionamiento \$ 94.855 millones, equivalentes al 31% del Presupuesto asignado para la Vigencia por valor de \$ 307.892 millones.

Gastos de Inversión \$ 320.471 millones, que corresponden al 7% del Presupuesto asignado para la Vigencia por valor de \$ 4.502.353 millones.

Para la Vigencia 2014, la ejecución Presupuestal durante el período Enero 1° a Junio 30 fue de \$ 2.956 600 millones, correspondientes al 65% del total del Presupuesto asignado para la Vigencia, el cual asciende a 4.554.428 millones. Esta ejecución se distribuye así:

- Gastos de Funcionamiento \$ 144.501 millones, equivalentes al 45% del Presupuesto asignado para la Vigencia por valor de \$ 320.320 millones.
- Gastos de Inversión \$ 2.812.099 millones, que corresponden al 66% del Presupuesto asignado para la Vigencia por valor de \$ 4.234.108 millones.

Con respecto a los pagos durante el período Octubre 1° a Diciembre 31 de 2013, se efectuaron pagos por valor de \$ 1.702.538 millones, correspondientes al 35% del total del presupuesto asignado para la Vigencia, que fue de \$ 4.810.245 millones.

En lo corrido de la vigencia 2014 en el período Enero 1° a Junio 30, se han efectuado pagos por valor de \$1.941.876 millones, correspondientes al 43% del total del presupuesto asignado para la Vigencia, que es de \$4.554.428 millones.

Durante el periodo correspondiente Octubre 01 a diciembre de 2013 se recaudó \$459.050 millones del total recaudado en el año 2013 por un monto de \$2.313.547 millones y en el primer semestre de la vigencia 2014 se ha recaudado \$820.112 millones por concepto de aporte parafiscal 3%.

A diciembre de 2013, se ha realizado venta de acciones por valor de \$447 millones y se realizó el registro en el SIIF Nación de las operaciones administradas por la tesorería (ingresos, pagos e inversiones).

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo de 2005)**

En el desarrollo de herramientas tecnológicas solicitadas a la Dirección de Información y Tecnología en la vigencia 2013, se dio prioridad a los módulos de Presupuesto, Contabilidad y Bancos para ser implementados en el último trimestre del año. A la fecha está en Re-Certificación el Módulo de Bancos.

11. FIRMA:


NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE (Titular o Representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)**

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____

**NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO**